



**El futuro  
es de todos**

**Presidencia  
de la República**

OFI20-00041626 / IDM 1202000  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 20 de marzo de 2020

Doctor  
**JOSÉ ALCIBIADES GARCÍA ACUÑA**  
Presidente Ejecutivo  
**Asociación del Sector Automotriz  
y sus Partes ASOPARTES**  
Calle 55 N° 37A-14  
Bogotá, D.C.

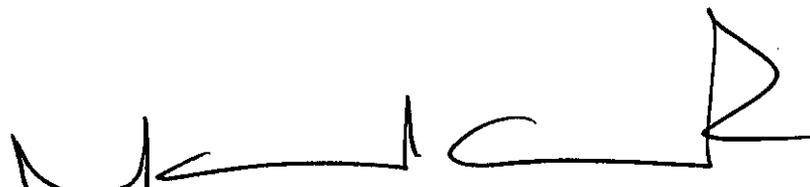
Asunto: Radicado N° EXT20-00030090

Respetado doctor García:

Hemos recibido la comunicación enviada al Presidente de la República, en la que solicita adoptar medidas adicionales en temas de obligaciones tributarias y mercantiles, así como la flexibilización laboral en relación a las horas trabajadas y los pagos de parafiscales, para mitigar los efectos provocados por la llegada del Coronavirus COVID-19 al país.

Con el fin de garantizar su conocimiento, le informamos que ha sido remitida a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo, para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,



**MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ**  
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:W88HnQQsqm

Adjunto: 2 hojas.

**Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 111711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)



Certificado  
SC5672-1

